

Palabras del Presidente en el ingreso como Académico Honorífico del Dr. Miguel Casa Brugué

*Antonio Llombart Bosch**

Presidente de la R. Acad. Med. Comunitat Valenciana

EXCEMAS. E ILMAS. AUTORIDADES;
EXCMOS. E ILMOS. SEÑORAS Y SEÑORES;
SEÑORAS Y SEÑORES:

Nos reunimos esta mañana para acoger como miembro honorífico de la RAMCV al Prof. Miguel Casas Brugué, catedrático de Psiquiatría de la Universidad Autónoma de Barcelona y Jefe de Servicio de Psiquiatría del Hospital Vall d'Hebron de la misma ciudad. Su curriculum vitae ha sido magistralmente descrito por la Prof. Carmen Leal, académica de número y secretaria de esta Real Academia, destacando aquellos aspectos de la personalidad del nuevo académico que ella conoce perfectamente ya que ha convivido científica y académicamente con el Prof., Casas durante numerosos años y con quien le une una estrecha y entrañable amistad.

A pesar de ello me va a permitir la Dra. Leal y aun a guisa de reiterativo vuelva a destacar aspectos que adornan la personalidad de este ilustre colega.

En el análisis de la personalidad desde el punto de vista psicológico son bien conocidos los patrones que marcan la verdadera dimensión de la misma como el *modelo de los 5 grandes* en los que se incluyen los grandes rasgos, también llamados *factores principales*, conocidos bajo el acrónimo "OCEAN": el factor O (la apertura a las nuevas experiencias), el factor C (responsabilidad), el factor E (extroversión), el factor A (amabilidad) y el factor N (neuro-estabilidad emocional) La suma de todas ellas mide la categoría y nivel intelectual de una persona.

Podemos afirmar, conociendo su perfil humano y curricular, que el Dr. Miguel Casas se caracteriza por mostrar un balance equilibrado en todas ellas.

Destacamos su decidida vocación universitaria que le llevo a trasladarse de su Barcelona original donde gozaba de un bien ganado prestigio profesional a Santiago de Compostela tras lograr una plaza por concurso oposición de profesor titular en aquella universidad. Tres años después, regresaría a la Universidad Autónoma de Barcelona en donde desempeña en la actualidad la Cátedra de Psiquiatría. Esto que era usual en tiempos pretéritos se ha hecho anecdótico, sino excepcional, en la universidad española del siglo XXI.

También quiero insistir en su orientación científica como investigador principal en parte del proyecto CIBERSAM del Carlos III, centrado en la investigación de los aspectos etiopatogénicos (con especial énfasis en los determinantes genéticos), clínicos y terapéuticos de los trastornos del neuro-psico-desarrollo, como el trastorno por déficit de atención e hiperactividad, diversos síndromes del espectro autista o las adicciones a drogas temas en los que está haciendo, como hemos oído, importantes aportaciones científicas y de aplicación práctica.

En nuestra intervención con motivo de la apertura del Curso Académico de la RAMCV en este año 2016, nos hemos ocupado de los grandes retos que la problemática de la salud tiene en la España actual.

Insistimos entonces en que la promoción de la salud con particular atención a la salud mental y la educación para la salud en general, aunque aparentemente distintas, están estrechamente ligadas ya que la educación para una vida saludable incluye, en un amplio contexto, la prevención primaria tanto física como mental del niño y del adolescente. Señalábamos como todo esfuerzo vertido, por los poderes públicos y la sociedad en general, en este tema será siempre insuficiente pero también rentable, ya que contribuye a prevenir desequilibrios sociales, enfermedades y además conduce a una vida laboral más activa, permitiendo una sociedad más sana y armónica.

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define la **salud mental** como “un estado de bienestar en la cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida siendo capaz de

trabajar de forma productiva y fructífera y está en condiciones de hacer una contribución a su comunidad.

La interesante intervención del nuevo académico, en el día de hoy, ha incidido en una de los problemas más relevantes que tiene la sociedad española en estos momentos como son los trastornos del neuropsicodesarrollo y del aprendizaje en un estrato de la sociedad extremadamente vulnerable presentando preocupantes disfunciones en la infancia, la adolescencia y en la juventud. Su repercusión para lograr una sociedad más equilibrada y más competente, adaptada a las necesidades del mundo moderno, precisa como señala la OMS que se tomen medidas urgentes que para corregir estos desequilibrios que pueden conducir a la falta de adaptación y a la marginación social con un impacto negativo en la situación personal y familiar.

Los factores genéticos que influencia la conducta humana son cada vez mejor conocidos y su interpretación obliga a considerarlos con un carácter preferente. Alguno de estos trastornos puede como, hemos oído, ser considerados en un entorno genético más difícilmente modificable

En la actualidad está bien establecido que la célula es una maquina casi perfecta, sintetizadora de grandes moléculas y proteínas cuya estructura tridimensional es la base de su funcionamiento. Un correcto funcionamiento de las mismas permite no solo una función estructural sobre el citoesqueleto y también su exportación para establecer y regular la funcionalidad de los tejidos y el organismo en su totalidad. El mejor conocimiento del control genético de las mismas ha abierto un campo de posibilidades en la biomedicina de la que no escapan los trastornos neuropsicológicos de la personalidad,

Pero no podemos ni debemos olvidar la importancia de otros factores epigeneticos que moldean la personalidad del sujeto desde los periodos más incipientes de la vida influenciándolos y modificándolos de modos decisivo.

El doctor Miguel Casas hace referencia en su conferencia al fracaso escolar como expresión inicial de un trastorno neuropsicológico que también puede manifestar bajo formas atenuadas de bajo rendimiento escolar y/o de fracaso académico. Los informes más recientes de evaluación escolar en Europa a través

del informe PISA indican que en España este problema es muy preocupante por el bajo rendimiento escolar alcanzando el fracaso escolar niveles de 22 a 28% de la población opinando que dicho fracaso no puede deberse exclusivamente *“al modelo educativo, a la estructura familiar, a las crisis socio-económicas o a la evolución de la sociedad en general”* o lo que es más evidente motivado por factores genéticos.

Los resultados del proyecto de investigación que ha presentado bajo el nombre “Capellades 1012-2015” es tremendamente aleccionador y nos debe hacer meditar profundamente sobre la situación del problema en España, tomando como modelo la muestra obtenida en esta pequeña población catalana.

Este desequilibrio es aún mayor cuando se comparan alumnos pertenecientes a la enseñanza pública frente a la enseñanza concertada.

Se evidencia la falta de programación unificada del seguimiento del fracaso escolar por parte de los responsables de la educación así como a una ausente política coordinada sobre salud mental que implique a todos los actores del sistema permitiendo una rápida interacción entre alumnos, profesores, familiares y terapeutas, lo cual redundaría en una sensible mejora del rendimiento escolar, disminuyendo las altas tasas de fracaso que hoy ocurren en España.

La conferencia del nuevo académico debe ser una llamada a nuestra conciencia académica y universitaria para solicitar de los actores administrativos de la enseñanza una mayor implicación en temas de la naturaleza como que hoy nos ocupa.

Termino agradeciendo y felicitando al Dr. Miguel Casas por su brillante disertación y dándole nuevamente la bienvenida a la RAMCV.

Se levanta la sesión.